



Diputados retomarán este lunes reforma para limitar facultades del Tribunal Electoral

Luego de ser aplazada por más de una semana, los diputados arrancarán este lunes el análisis de reforma que busca limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con relación al actual del Congreso de la Unión y la vida interna de los partidos políticos. Los diputados aseguran que el Tribunal ha rebasado su competencia al invadir las competencias del Poder Legislativo, lo que supone una alteración del principio de división de poderes. La moción es apoyada por seis de las siete bancadas que integran la Junta de Coordinación Política.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM%2DB1lrErp5278Y&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213953&parId=75F18D3264FEE48F%213945&o=OneUp>